Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 28 de noviembre de 2018.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones, se dirige a Usted en relación a la Nota DNCP/DNC N° 24557/2018 de fecha 27/11/2018 sobre el llamado: LOCACIÓN DE INMUEBLE MAG N° 05/2018 – ALQUILER DE HANGAR DETERMINADO PARA AERONAVE DEL MAG PLURIANUAL. ID N° 348957.

En este contexto se informa que en cuanto al Punto N° 1, la convocante procedió a realizar las correcciones pertinentes.

En cuanto al Punto N° 2 que guarda relación al artículo 34° del Decreto N° 7434/2011, que establece el plazo para la interposición de protesta, entendemos que no existiría objeción por haberse presentado un solo Oferente, por ende no habrán otros oferentes que pudieran sentirse agraviados, al no existir Legitimación Activa, no pudiendo objetarse algo con relación al presente llamado o a la Adjudicación. En cuanto al presente articulado, entendemos que la interpretación de la misma es precautelar los derechos del adjudicatario, ante una eventual protesta.

Por lo brevemente expuesto se solicita muy respetuosamente la publicación de la misma por parte del Órgano de Control.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.